



CPPM



Colectivo Profesional de Policía Municipal

PROTECCIÓN POLICIAL DEL PATRIMONIO

La relevancia del patrimonio histórico y cultural para la sociedad tiene un reflejo directo en la amplia normativa que lo regula y protege. Desde instituciones internacionales como Unesco o la Unión Europea, hasta las Ordenanzas de un Ayuntamiento, todas confluyen a un fin común, que no es otro que la salvaguarda y tutela de unos bienes con características especiales, que configuran nuestra sociedad actual, y tienen importantes repercusiones socioeconómicas.

Su protección es por tanto una competencia que han asumido los cuerpos policiales, pero que debe hacerse en consonancia y cooperación con otras instituciones relacionadas, de modo que se consiga alcanzar la profesionalización que la especialidad de la materia requiere. En este contexto, el papel de las policías locales es determinante, por lo que se va a tratar en la presente ponencia de esbozar los elementos más importantes para un adecuado desarrollo de esas funciones.

Así, es necesario conocer bien tanto los bienes que están protegidos, como los diferentes actores que tienen competencia en la materia, y sus ámbitos de actuación, al igual que el marco jurídico que lo ampara.

Protección Policial del Patrimonio



CPPM



Colectivo Profesional de Policía Municipal

Ayudando, además, a prevenir las agresiones, atentados y delitos contra los bienes culturales protegidos, mejorando indirectamente la imagen del Municipio ante el turismo, y ante los propios vecinos.

Los temas que se abordarán a lo largo de la ponencia serán, por tanto:

1: ¿Qué es el patrimonio cultural? qué bienes forman parte del patrimonio cultural y las diferentes categorías de protección que existen (a nivel local, autonómico, estatal e internacional).

2: ¿Quién es quién en el ámbito del patrimonio cultural? qué diferentes agentes intervienen: administraciones, tribunales, fiscalías, fuerzas y cuerpos de seguridad, asociaciones, etc. Cómo se pueden coordinar desde el ámbito local.

3: Actividades ilícitas contra el patrimonio cultural. Delitos e infracciones administrativas contra los bienes históricos.

4: Actuación por parte de los agentes los cuerpos de policía local.

5: Seguridad y vigilancia de sitios patrimoniales. Coordinación en emergencias de protección civil, qué son los planes de salvaguarda, el papel de las policías locales.

Protección Policial del Patrimonio



CPPM



Colectivo Profesional de Policía Municipal



Formando profesionales

Protección Policial del Patrimonio